

RESOLUCIÓN N°: 2296/19.-

Ramallo, 04 de abril de 2019

VISTO:

La Resolución N° 2270/18; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución mencionada en el Visto de la Presente, fue respondida por la Dirección Provincial de Minería, informando que la Cantera El Paraíso es el único yacimiento registrado y habilitado en el Registro de Productores Mineros de la Provincia de Buenos Aires;

Que mediante el Artículo 4º de la Minuta de Comunicación N° 1903/18, sancionada por el Concejo Deliberante el día 15 de noviembre de 2018, solicitó al Departamento Ejecutivo Municipal información sobre los lugares habilitados como cantera (tosquera) en el Partido de Ramallo;

Que dicha Minuta todavía no ha sido respondida, hallándose a la altura del Kilómetro 217 de la Autopista Rosario – Buenos Aires, en proximidades del Arroyo Ramallo un predio que presenta movimientos de suelo similares a la del destape de una cantera;

Que el lote en cuestión lleva como nomenclatura catastral CIRC. V Parcela 381 A;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

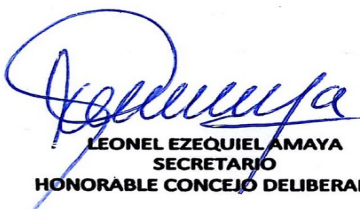
ARTÍCULO 1º) Solicitar a la Dirección de Minería de la Provincia de Buenos Aires inter-
----- venga en el predio cuya nomenclatura catastral es CIRC. V - Parcela 381 A, a fin de controlar el impacto que se está produciendo por el movimiento de suelo y tomar las medidas preventivas correspondientes.-----

ARTÍCULO 2º) Solicítase a la Dirección informe si existe documentación obrante en rela-
----- ción al predio determinado en el Artículo 1º y se remita copia de la misma si la respuesta fuera afirmativa a este Cuerpo Legislativo.-----

ARTÍCULO 3º) Envíase Copia de la presente a la Dirección de Minería de la Provincia de
----- Buenos Aires.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04 DE ABRIL DE 2019.-----


LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE